

Reflexiones del Comité Institucional de Ética sobre la participación en la Escuela Andaluza de Salud Pública

En este escrito, aportamos algunas reflexiones del Comité Institucional de Ética (CIE-EASP) sobre la **participación en la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP)**, desarrolladas desde una perspectiva de ética de las organizaciones.

Somos conscientes que la creación e implementación de estructuras de participación excede el ámbito de competencias del CIE-EASP. Sin embargo, desde la consideración de la **participación como un valor ético**, nos parece importante trasladaros nuestras deliberaciones sobre este tema.

En el [Código Ético de la EASP](#), el concepto de participación hace referencia tanto a la participación en la práctica profesional y los equipos de trabajo, como a la participación de los/as profesionales en los procesos de toma de decisiones en la gestión de la institución (*véase artículos del Código Ético al final del texto*). Desde una lectura reflexiva de estos artículos, y con el interés de impulsar su desarrollo en la EASP, consideramos:

1. En relación al primer nivel, resulta clave que los **equipos y procesos de trabajo** estén basados en los principios de respeto de la autonomía, horizontalidad, cooperación, diálogo abierto y crítico, participación en los procesos de toma de decisión y rotación de roles de responsabilidad en la práctica diaria.
2. Respecto a la **participación en la gestión de la EASP**, nos parece relevante que los procesos de participación no se limiten al nivel de información y consulta de opinión, sino que comprendan todos los niveles, incluyendo una participación en los procesos de toma de decisiones, implementación de medidas y evaluación de su impacto.

Por todo ello, pensamos que sería interesante poner la mirada en algunas experiencias previas en el ámbito de las organizaciones y la participación ciudadana, ya que éstas nos permiten identificar una amplia gama de **metodologías participativas**, así como recursos para articular la participación (por ejemplo, herramientas para facilitar el diseño y puesta en marcha de un Plan de Participación). Otra propuesta, con el objetivo de fomentar la implementación de procesos continuados de participación en la EASP, podría ser la creación de una **Comisión de Participación** permanente.

La EASP se encuentra en un momento en el que sería deseable el impulso de los diversos canales existentes (consejos, comisiones, grupos de trabajo, etc.) o la creación de nuevos espacios de participación, contribuyendo a la implementación de procesos participativos en todos los niveles posibles.

Finalmente, nos preocupa el riesgo de un **uso oportunista del concepto de 'participación'** sin posibilidades de una participación verdadera en todos los niveles, vaciando el término de sentido. Creemos que el fomento de la participación en los equipos de trabajo y el establecimiento de espacios y canales de participación sólo adquieren sentido si están acompañados de una apuesta decidida por dinámicas de trabajo participativas y modelos de gestión participativa.

17 de julio de 2014

Comité Institucional de Ética de la EASP

<http://www.easp.es/la-escuela/comite-de-etica/>

MENCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL CÓDIGO ÉTICO DE LA EASP

4. La EASP como organización

La EASP es una organización formada por personas que se comprometen a: (...)

10. Establecer en su funcionamiento interno mecanismos que prevengan o bloqueen la aparición de cualquier tipo de comportamiento humillante, intimidatorio u hostil hacia profesionales, clientes y ciudadanía en general y propiciar la cooperación, la participación y el diálogo abierto y crítico.
(Código Ético de la EASP 2012: 10)

6. El buen gobierno de la EASP

Además de las obligaciones antes enunciadas, que también les corresponden plenamente, las personas e instituciones que colaboren en el gobierno de la EASP (Consejos de Administración y Dirección, Consejo Asesor, puestos de libre designación con funciones directivas) están obligadas a:

20. Desarrollar las estructuras y sistemas de gestión más adecuados para la consecución de su misión, valores y objetivos, con criterios de calidad y garantizando en todo momento una búsqueda decidida de la participación activa de todos los grupos de interés de la EASP en los procesos de toma de decisiones.
(Código Ético de la EASP 2012: 12)

ALGUNA DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS SOBRE PARTICIPACIÓN

Alberich, T. (2008). IAP, redes y mapas sociales: desde la investigación a la intervención social. *Portularia* VIII(1):131-151.

http://revista-redes.rediris.es/webredes/portularia/08.Tomas_Alberich_Nistal.pdf (consultado: 9 de julio de 2014).

Alberich, T.; Arnanz, L.; Basagoiti M.; et al. (2010). Metodologías participativas. Manual. Madrid: CIMAS, Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible.

http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/09/manual_2010.pdf (consultado: 9 de julio de 2014).

André, P.; Enserink, B.; Connor, D.; Croal, P. (2006). Public Participation International Best Practice Principles. Special Publication Series No. 4. Fargo, USA: International Association for Impact Assessment.

<http://www.iaia.org/publicdocuments/special-publications/SP4%20web.pdf?AspxAutoDetectCookieSupport=1> (consultado: 9 de julio de 2014).

Arnstein, S.R. (1969). A Ladder of Citizen Participation. JAIP 35(4):216-224.

<https://www.planning.org/pas/memo/2007/mar/pdf/JAPA35No4.pdf> (consultado: 9 de julio de 2014).

Calvo, P. (2010). La participación de los *stakeholders* internos, factor clave para una gestión ética y responsable de la empresa. En: A. Mugarra, Teoría Superior de Stakeholder, p. 1-19. Bilbao: Universidad de País Vasco.

http://www.academia.edu/3722433/La_participacion_de_los_stakeholders_internos_factor_clave_para_un_a_gestion_etica_y_responsable_de_la_empresa (consultado: 9 de julio de 2014).

Consejo de Europa (2009). Código de Buenas Prácticas para la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones. Adoptado por la Conferencia de OING en su reunión del 1 de octubre de 2009.

http://www.coe.int/t/ngo/Source/Code_Spanish_final.pdf (consultado: 9 de julio de 2014).

Cornwall, A. (2008). Unpacking 'Participation': modes, meanings and practices. Community Development Journal 43(3):269-283. <http://www.eslarp.uiuc.edu/PAR%20RG/Cornwall.pdf> (consultado: 9 de julio de 2014).

OIDP, Observatorio Internacional de Democracia Participativa (2005). Guía para la detección de Buenas Prácticas en procesos participativos. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, Diputación de Barcelona. http://www.oidp.net/?id=43&L=1&action=detall&OIDP_content_ID=38&language=ES (consultado: 9 de julio de 2014).

OIDP, Observatorio Internacional de Democracia Participativa (2006). Guía Práctica Evaluación de Procesos Participativos. Observatorios Locales de Democracia Participativa, Ajuntament de Barcelona. http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m_OIDPspa%C3%B1ol_GUIA.pdf (consultado: 9 de julio de 2014).

Risler, J.; Ares, P. (2013). Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa. Buenos Aires: Tinta Limón.

<http://www.cajonherramientas.com.ar/wp-content/uploads/2014/06/223732683-MANUAL-DE-MAPEO-COLECTIVO-Recursos-cartograficos-criticos-para-procesos-territoriales-de-creacion-colaborativa.pdf> (consultado: 9 de julio de 2014).

Simón, P. (2005) (ed.). Ética de las organizaciones sanitarias. Nuevos modelos de calidad. Madrid: Triacastela.

Socas, J.; Saavedra, L.M.; Hernández, G. (2003). La técnica del flujograma: apuntes desde la práctica. Madrid: CIMAS, Observatorio Internacional de Ciudadana y Medio Ambiente Sostenible.

http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2014/02/m_La-tecnica-del-flujograma.pdf (consultado: 9 de julio de 2014).

Villasante, T.R.; Martínez Gutiérrez, P. (2006). Redes y conjuntos de acción: Para aplicaciones estratégicas en los tiempos de la complejidad social. Madrid: CIMAS, Observatorio Internacional de Ciudadana y Medio Ambiente Sostenible.

http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m_TVillasante-PMartin_REDES.pdf (consultado 9 de julio de 2014).